

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°054-2025-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 26 de Marzo del 2025.

VISTOS: El memorándum N°020-2025-GG-EPS ILO S.A., de fecha 24 de Marzo del 2025, de la Gerencia General solicita se apruebe el Plan de acción para el cumplimiento de las Metas de Gestión 2025, contenido en el Informe N°005-2025-GG-EPS ILO S.A.; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 2) de la Sesión Ordinaria N°001-2025 de fecha 29 de enero del 2025, de la Comisión de Dirección Transitoria de EPS ILO S.A., aprobó el Plan de acción para el cumplimiento de las Metas de Gestión 2025.

El Estudio Tarifario de la EPS ILO S.A., para el quinquenio 2025-2028 fue aprobado con Resolución de Consejo Directivo 084-2024-SUNASS-CD, con fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano 28/12/2024.

Como objetivo es presentar a la Comisión de Dirección Transitoria los planes y acciones que se tienen programados para cumplir con las metas propuestas en el año 2025, que está orientado al mejoramiento de nuestros servicios hacia la población, así como la ejecución programada de las transferencias financieras, la ejecución de nuestro plan de inversiones 2025 y las metas de gestión del Estudio Tarifario, cumpliendo los objetivos y compromisos a ser alcanzados en el año 2025, por lo que luego de revisado, es pertinente emitir resolución.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Dirección Transitoria de EPS ILO S.A. y en uso de sus atribuciones conferidas en el Estatuto Social;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR** el Plan de acción para el cumplimiento de las Metas de Gestión 2025, presentadas por la Gerente General de la empresa EPS ILO S.A. contenido en el Informe N°005-2025-GG-EPS ILO S.A., en Sesión Ordinaria N°001-2025 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS ILO S.A., de fecha 29 de enero del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: **DISPONER** notificar a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, para que proceda a publicar la presente resolución en la página web de la empresa.

ARTÍCULO TERCERO: **NOTIFICAR** el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Asesoría Jurídica, para conocimiento y fines de su competencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


E.P.S. ILO S.A.

CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLÓRES
GERENTE GENERAL
COD. MATRÍCULA 20-186

MATRIZ DE ACCIONES DE MEJORA DE METAS 2025

ITEM	INDICADOR	META 2025	Estrategias a ejecutar para la implementación del indicador crítico.	CUENTA CON PPTO	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	E	F	MZ	A	MY	JN	JL	A	S	O	N	D			
1	CONTINUIDAD	20.43	Reducir las horas de parada de Producción por mantenimiento y limpieza de Reservorios y PTAPs	NO REQUIERE		RDR															
1			Reducir el tiempo de atención de incidencias operacionales (fugas) a través de la Tercerización de las acciones de mantenimiento correctivo del sistema operacional (atención de fugas de acometida).	SI	135,280.00	RDR															
2			Conciliación de información comercial y operacional en cuanto a sectores operacionales en coordinación con la Gerencia Comercial y Operacional (se tiene un avance del 80%).	NO REQUIERE																	
3			Inicio de la ejecución de obras de rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado en sectores críticos: Circunvalación Cuajone, Miguel Grau, Miramar Parte Alta, Los Divos, César Vallejo y Alto Ilo.	SI	10,060,028.00	OTASS															
4	PRESION	28.5	Instalación de los 31 datalogger adquiridos en el año 2024 para el monitoreo de presiones y caudales	SI	10,000.00	RDR															
5			Continuar con la ejecución del programa de mantenimiento de las válvulas de purga de lodos y mantenimiento de válvulas reductoras de presión	NO REQUIERE																	
6	AGUA NO FACTURADA	39.9	Se culminará con la ejecución de la obra de RENOVACION DE MICROMEDIDORES EN EL (LA) EPS ILO S.A. DE 3,200 CONEXIONES DEL DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, los mismos que se concretaran en el presente ejercicio	SI	298,679.71	RDR															
7			Se ejecutará el programa de renovación de 9,248 medidores según lo programado en el Estudio Tarifario 2025-2028, priorizando a medidores paralizados y con antigüedad mayor a 5 años	SI	2,100,373.00	FONDO DE INVERSION															
8			Culminar el proceso de adquisición de 10 macro medidores, los mismos que se encuentra en proceso, proyectando su culminación para los siguientes meses.	SI	350,000.00	RDR															
9			Implementar la ejecución del Plan de reducción de fugas visibles y no visibles para evitar la interrupción continua del servicio que incluye las siguientes actividades: 1. Instalación y renovación de 8 válvulas reguladoras de presión 2. Instalación de 10 macromedidores a la salida de los reservorios 3. Sectorización, detección de pérdidas y gestión de las presiones nocturnas en sector de Alto Ilo; ENACE y Jose Carlos Mariategui, Amauta	SI	135,000.00	RDR															
10			Monitoreo continuo de los consumos de los medidores de principales usuarios, con lo que se estima mejorar la facturación y la reducción del ANF.	SI	77,118.00	FONDO DE INVERSION															
11			Realizar un análisis estadístico por rangos de consumo y consumos bajos de los usuarios	NO REQUIERE																	
12			Ejecutar el programa de inspecciones de conexiones cortadas y formalización de conexiones clandestinas.	NO REQUIERE																	
13			RECAUDACION	22,850,450.00	Ejecutar campaña de beneficios de pago puntual en los meses de mayo, julio y octubre 2025	SI	15,000.00	RDR													
14					Difusión de los medios digitales de pago (Yape, Plin, etc)	NO REQUIERE															
15					Difusión en las oficinas descentralizadas sobre las diferentes alternativas de pago, para el mejoramiento de las gestiones de cobranza.	NO REQUIERE															
16					Entrega oportuna de los recibos del mes a las diferentes Instituciones-Principales Clientes	NO REQUIERE															
17	Seguimiento a usuarios con deuda de 2 meses a más, priorizando a principales clientes	NO REQUIERE																			
18	Mejorar la comunicación directa con los usuarios, sobre los medios, formas y avisos de pago, actualizando los datos de los usuarios (teléfonos y correos).	SI			105,200.00	FONDO DE INVERSION															
19	MOROSIDAD MAYOR A 3 MESES	2,125,100.00	Continuar con las gestiones de dación en pago para lograr el pago de la Municipalidad Provincial de Ilo; ya a la fecha se cuenta con aprobación del Consejo Municipal con entrega de materiales y de un terreno para local institucional.	NO REQUIERE																	
20			Actualizar directiva de recuperación de cartera morosa con incentivos para los usuarios.	NO REQUIERE																	
21			Ejecutar la campaña de emisión de recibo electrónico a través de los correos de los usuarios	NO REQUIERE																	
22			Ejecutar la actividad de reducción de cartera morosa y conexiones inactivas con el Seguimiento de los servicios cortados con reincidencia de reporturas indebidas, ejecutando cortes drásticos, notificaciones de levantamiento de conexión y reapertura de desagüe	SI	157,773.00	FONDO DE INVERSION															
23	MICROMEDICION	92%	Tercerización de actividades comerciales a partir del año 2025, dentro de ellas está el cierre y reapertura de servicio por falta de pago.	SI	480,000.00	RDR															
24			Verificación de medidores no ubicados	NO REQUIERE																	
25			Cambio de medidores paralizados	NO REQUIERE																	
26			Corrección de medidores invertidos colocándolos precintos de seguridad	NO REQUIERE																	
27			Limpieza de cajas de medidor	NO REQUIERE																	
28	Realización de procedimiento atípico (120 aprox).	NO REQUIERE																			
29	MARGEN OPERACIONAL/ MRGEN NETO	18% / 11%	Optimizar el consumo de los insumos químicos, empleados en tratamiento de agua potable para determinar la dosis óptima.	NO REQUIERE																	
30			Incrementar el número de conexiones nuevas a través de campañas de incorporación masiva de conexiones nuevas	NO REQUIERE																	
31			Sinceramiento de los volúmenes de captación de agua cruda con la Calibración de los macromedidores en Bocatomas para garantizar las lecturas y el pago del volumen realmente captado.	SI	40,000.00	RDR															
32	EJECUCION DE TRANSFERENCIAS/ PLAN DE INVERSIONES	100	Recomposición de la oficina de logística, realizando la convocatoria de especialistas en contrataciones con experiencia para que se encargue de los procedimientos de selección	SI	60,000.00	RDR															
33			Culminar con la elaboración de los expedientes técnicos de las obras paralizadas para el reinicio de las obras en el mes de abril 2025.	SI	80,000.00	RDR															
34			Gestionar ante OTASS el cierre de los convenios; considerando que ya se han devuelto todos los saldos de las fichas técnicas ejecutadas y liquidadas al 100%.	NO REQUIERE																	
35			Capacitar al personal de áreas usuaria sobre elaboración de Terminos de referencia y especificaciones técnicas y procedimientos de selección	SI	5,000.00	RDR															
36			Reforzar el equipo de ingeniería contratando ingenieros especialistas en elaboración de expedientes técnicos y ejecución de obras	SI	50,000.00	RDR															
37			Realizar el seguimiento y monitoreo continuo del avance del plan de inversiones 2025, para asegurar su cumplimiento	NO REQUIERE																	
TOTAL PRESUPUESTO PARA LAS 21 ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LOS INDICADORES CRITICOS						14,159,451.71															

